

97078



97078

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Agustín Rovira Pahissa, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA. C/. Granados nº. 9, 2ª. 3ª.

Por

="DISPOSITIVO DE FIJACION PARA PLAFONES DIFUSORES"=";="

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de fijación para plafones difusores.

5

Son conocidos en la actualidad un número relativamente elevado de dispositivos de fijación para los plafones difusores, pero todos ellos presentan numerosos inconvenientes, especialmente por lo complicado y difícil de efectuar su fijación, lo cual exige una pérdida de tiempo y de mano de obra muy considerable y por otra parte, presenta como consecuencia de su complicación, grandes dificultades para su cambio en el caso de producirse una avería que lo exija.

10

La presente invención, tiene por finalidad pri-



15

mordial solventar dichos inconvenientes. Se refiere a tal fin, a título de un producto industrial nuevo, a un nuevo dispositivo de fijación de los plafones difusores, caracterizado por comprender unos medios asimétricos acoplados en dos lados opuestos del plafón difusor, lo cual permite la rápida fijación del dispositivo, con una seguridad máxima.

20

Según una característica de la invención, los medios asimétricos de fijación están dispuestos precisamente, uno en la parte exterior y otro en la parte inferior, del lado respectivo del plafón difusor.

25

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que constituye un caso de realización práctica de este dispositivo de fijación para plafones difusores, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

30

35

En dicho dibujo se representa una sección en alzada del nuevo dispositivo de fijación, habiéndose enumerado sus distintas partes para una mayor facilidad en su descripción, indicándose por:

40

- 1- plafón difusor,
- 2- medio de fijación externo,
- 3- medio de fijación interno,
- 4- extremo del plafón -1- de menor altura que el resto del mismo, y
- 5- elementos de sujeción solidarios del techo.

45

El plafón difusor -1-, está provisto en dos de sus lados opuestos, de los medios de fijación -2- y -3- dispuestos en forma asimétrica, es decir con el medio de fijación -2- de uno de dichos lados, dispuestos en la par



te exterior como prolongación angular del mismo, mientras que el restante medio de fijación -3- está dispuesto en la parte interior del plafón -1-.

El plafón difusor -1-, presenta en el lado de los medios de fijación -3-, un ligero declive o menor profundidad, para un mejor ajuste del mismo.

Gracias a lo simplificado del dispositivo resulta de una facilidad y rapidez máxima la operación de fijación del dispositivo, bastando efectuar un ligero movimiento de vaiven para obtener la fijación, en primer lugar, de uno de los dos medios de fijación y acto seguido del otro, operación que se efectúa con una seguridad y efectividad además de la citada rapidez, desconocidas hasta la fecha.

Descritas suficientemente la naturaleza y características de este dispositivo de fijación para plafones difusores, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas y dimensiones de cualquier detalle constructivo, así como que también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

1ª.- Dispositivo de fijación para plafones difusores, caracterizado por comprender dos medios asimétricos de fijación acoplados respectivamente en dos lados opuestos del plafón difusor.

2ª.- Dispositivo de fijación para plafones difusores, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los dos medios asimétricos de fijación están pre-



80

cisamente colocados, uno de ellos en la parte exterior del correspondiente lado como prolongación del mismo, mientras que el otro está colocado en la parte interior del lado opuesto, formando una U, cuyo lado libre no sobrepasa la pared vertical del plafón difusor.

85

3ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA PLAFONES DIFUSORES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 87 líneas.

Madrid, 17 de Julio de 1.962  
Por autorización del interesado.

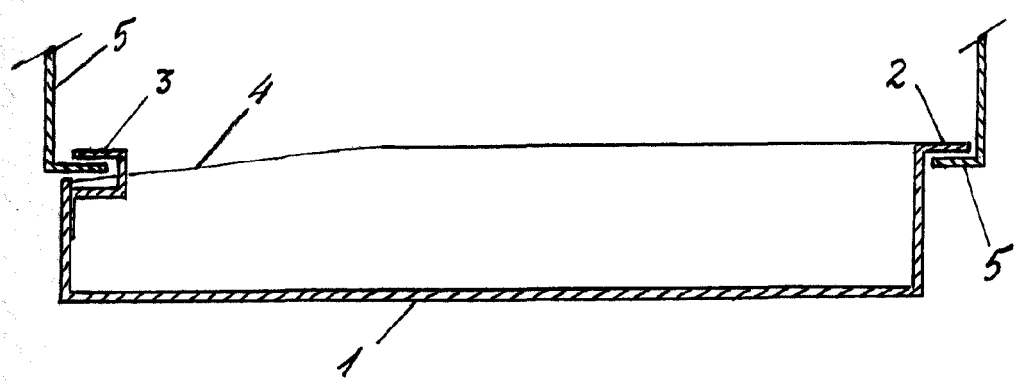
JOSE LOPEZ  
# P

97078

D. Agustín Rovira Pahissa

HOJA ÚNICA

97078



Escala variable  
Madrid-Julio-1962